

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 96

DALCAHUE, 26 de Enero del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 126. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO


1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Traslado asistente social el día 26/01/2016. (con viatico). Dicho cometido se realiza con Camioneta GCPL-18.
2. **Doña Rosse Marie Romero Valdebenito, Profesional grado 9° de la E.M.S:** Realizar visitas domiciliarias por becas Junaeb, el día 26/01/2016, con hora de salida 09:00 hasta 16:00. (sin viatico). Dicho cometido se realiza en Camioneta GCPL-18.
3. **Don Abraham Hurtado, auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Recolección de basura en carretera (Puntra, Butalcura, Ñiucho, Pindapulli, Pupetra, Mocopulli, Astillero, Pupetra). El día 26,29 y 30 de Enero 2016, con hora de salida 08:00 hasta 17:00 horas.(Con viatico). Dicho cometido se realiza con Camión Compactador BRRK-86.
4. **Don Felipe Aguilar, a contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barria, personal contrata grado 14° de la E.M.S, Ramón Bahamonde, auxiliar grado 15° de la E.M.S, Cristian Bahamonde, a personal contrata grado 15° de la E.M.S:** Felipe – Olegario: Ir al sector de Punahuel por ripiado de camino. Ramón – Cristian: Ir al sector de Puchaurán por ripiado de camino el día 26/01/2016, con hora de salida 08:00 hasta 17:00 horas.(Con viatico). Dicho cometido se realiza con Excavadora BGCB-61, Camión FHBW-33, Motoniveladora FTFP-58, Camión BGRR-24.
5. **Doña Marlen Arroyo Sanchez, profesional grado 10° de la E.M.S:** Entregar productos decomisados en la oficina provincial CONAF en la ciudad de Castro, el día 26/01/2016, con hora de salida 14:00 hasta 17:00 horas.(gastos a rendir). Dicho cometido se realiza en Vehículo particular DZTW-29.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MANUEL A. ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


ORLANDO GESSEL SALDIVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- OAGS/MAAB/RCCC pyoa